

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Pedro Abad

Núm. 1.737/2024

De conformidad con lo establecido en las Bases Regulatoras de la Convocatoria y Proceso de Estabilización de Personal del Ayuntamiento de Pedro Abad, por el sistema de concurso, con carácter excepcional, y derivada de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, y tras finalizar el proceso selectivo, se procede a publicar la aprobación de la contratación como personal laboral fijo del

Ayuntamiento de Pedro Abad, para el puesto de TÉCNICO DE DESARROLLO LOCAL Y R.R.H.H., Grupo A2, mediante Resolución de la Alcaldía número 2024/00000258, de fecha 25 de abril de 2024, a la siguiente persona:

Nombre y Apellidos

JOSÉ ARENAS ROJAS

DNI

****3005*

Lo que publico para general conocimiento, en Pedro Abad, fechado y firmado electrónicamente.

Pedro Abad, 6 de mayo de 2024. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Juan Antonio Reyes Cuadrado.